



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALMARA  
UNIDAD EDUCATIVA. S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 7 de abril del dos mil Diecinueve, a las 14h00, en el inmueble ubicado en la Cda. Urdesa central diagonal 415 con referencia de ubicarse atrás del centro comercial plaza triangulo, se reúnen los accionistas Sr. Carlos Arturo Emanuel Intriago. Y Sra. Rossana Eugenia Rodríguez Ortega que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía Balmara Unidad Educativa S.A. El Sr. Ing. Lourdes Rendón Álvarez, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

**Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre del año 2.018. y el Informe del Comisario Principal**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que la señorita Raquel Nataly Macías Quizhpi, Gerente General de la compañía, manifiesta a Junta General de Accionistas (Socios) conozca y apruebe los Estados Financieros correspondiente al año 2.018.

Cabe indicar, que, de acuerdo a lo reportado por el contador de la compañía a la fecha está considerado el Valor por Aumento de Capital en Tramite, el mismo que esta entregado bajo Escritura Pública al Organismos de Control como es la Superintendencia de Compañías en la Republica del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H:00.-

  
.....

Srta. Raquel Nathaly Macías Quizhpi

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista

Urdesa Central, Diagonal  
415 y Primera Pectonal.  
Telf.: 6015087 - 2885494  
secretaria@balmara.edu.ec  
www.balmara.edu.ec